

Solicitud de Moción Interna

Nombre de la Moción Interna	Moción interna sobre la promoción de la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental de las Universidades
Referencia	(A completar por la Secretaría Ejecutiva) MI XXX/AAAA
Proponente	UAH-UAM-UCM-UPM-URJC

Como institución educativa superior por excelencia, las universidades desempeñan un papel importante en la promoción de la sostenibilidad, el fomento de la conciencia ambiental y la lucha contra el cambio climático, pero para ello, primero deben comprometerse a ser sostenibles y a reducir su impacto ambiental por los siguientes motivos:

1. Responsabilidad social: Al promover la sostenibilidad y reducir su impacto ambiental las universidades pueden inspirar a otras entidades públicas y privadas a seguir su ejemplo y contribuir a la lucha contra el cambio climático.
2. Impacto ambiental: Las universidades son grandes consumidores de recursos. Al reducir su impacto ambiental y adoptar prácticas sostenibles, pueden reducir su impacto y ayudar a proteger el medio ambiente.
3. Ahorro de costes: La adopción de prácticas sostenibles también puede resultar en ahorros de costes a largo plazo. Por ejemplo, con la instalación de paneles solares.
4. Reputación y competitividad: Las universidades que lideran el camino en sostenibilidad pueden mejorar su reputación y atraer a estudiantes y docentes comprometidos o interesados en las titulaciones relacionadas con la sostenibilidad.
5. Responsabilidad hacia los estudiantes: Al fomentar la conciencia ambiental y proporcionar educación sobre la sostenibilidad, las universidades pueden aportar al estudiantado las habilidades necesarias para abordar los desafíos ambientales.

Tanto el capítulo referido a la "Agenda 2030 de la Universidad" del "Posicionamiento Académico sobre responsabilidad pública, gobernanza universitaria, dimensión social y financiación" aprobado en la 69ª AGO, la resolución "Emergencia climática" aprobada en la 72ª AGO, así como el apartado "Un campus dinámico, flexible y sostenible" del "Posicionamiento de Vida Universitaria y Servicios Universitarios" que se presenta a la actual AGO, pueden ser ampliados con una mayor cantidad de información y datos, de forma que se pueda realizar un análisis más exhaustivo.

Dada la importancia del tema, los MOREs firmantes de esta moción interna, proponemos que se trabaje en un posicionamiento en el que CREUP desarrolle, en mayor profundidad, cómo las universidades deben trabajar para hacer de sus respectivos campus espacios sostenibles y comprometidos en la reducción de su impacto ambiental.

Diligencia de la Secretaría Ejecutiva que hace constar que la presente moción interna fue presentada para su debate y aprobación en la 73.ª Asamblea General Ordinaria celebrada los días 19 a 22 de abril de 2023.